

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

	Pts.	Cts.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal). 2 "	2	"
Ultramar. . . . .	2	"
Número suelto. . . . .	0	05

## Nuestro grabado

El hijo de Eduardo III de Inglaterra, fué célebre con el nombre de «Príncipe Negro», que se le dió á causa del color de sus arreos militares.

Eduardo, príncipe de Gales, nació en 1330 y murió en 1376. No tenía aun 16 años, cuando siguió á su padre en la guerra que sostenían los ingleses en Francia.

Inmediatamente dió á conocer las grandes dotes de valor y de talento militar que poseía, portándose admirablemente en la batalla de Crecy (26 de Agosto de 1346.) Después de la batalla, le dijo su padre:

—Hijo mío, habeis combatido con valor, y sois digno de la corona.

Y entónces el Príncipe Negro adoptó el mote «Je sers», que llevaba el rey de Bohemia, uno de los que murieron en la parte de los franceses.

Al frente de un cuerpo de ejército llevó el estrago por las llanuras de Francia, llegando hasta el Loire. El rey Juan en persona, con el grueso de las tropas francesas se adelantó hácia el inglés. El Príncipe Negro era inferior en fuerzas y la derrota era casi segura para él; pero habiéndole exigido el rey que se rindiese con cien personas de su séquito, respondió:

«Jamás Inglaterra tendrá que pagar mi rescate,» y se preparó al combate que sostuvo con el valor de un héroe y la prudencia de un consumado general. En aquella famosa batalla de Poitiers hizo prisionero al rey Juan, á su hijo Felipe el Atrevido, y á buen número de príncipes y señores, á quienes trató con raras consideraciones y respetos.

Investido luego por su padre con el título de príncipe soberano de Aquitania; residió en Burdeos, de donde vino en 1362 á nuestro país, con objeto de sostener al rey don Pedro contra su hermano Enrique de Trastámara y Duguesclin. A no dudar, el rey D. Pedro el Cruel habría sido vencido á los comienzos de la guerra, sin el auxilio del Príncipe Negro, á quien se debió la victoria de Nájara.

El príncipe enfermó y de resultas de la afección contraída en España estuvo achacoso hasta su muerte. Don Pedro no cumplió su promesa que había hecho al Príncipe Negro, de pagar sus tropas; éste para reunir dinero impuso nuevos tributos á sus súbditos de Aquitania, que demostraron vivamente su descontento. Las quejas llegaron hasta el rey de Francia, Carlos V, quien como soberano mandó comparecer ante él al Príncipe Negro.

Eduardo respondió al rey: «Iré pero con 60 mil hombres»; más el mal estado de su salud y la rebelión de algunas ciudades de la Aquitania, le imposibilitaron de cumplir su amenaza.

Volvió á Inglaterra esperando recobrar su salud, pero al poco tiempo murió, á la edad de cuarenta y seis años.

Eduardo era considerado por sus cualidades uno de los primeros capitanes de su época, y los ingleses le colocan á la altura de Alfredo el Grande.

«Dejó una memoria—dice Hume—inmortalizada por grandes hazañas, por grandes virtudes, por una vida sin mancha. Su valor y sus talentos militares fueron sus menores méritos: su cortesía su moderación, su generosidad, su humanidad le ganaron todos los corazones. Estaba hecho para ilustrar no solamente el siglo gregoriano en que vivía y cuyos vicios no le alcanzaron sino también el más brillante de los siglos de la antigüedad y de los tiempos modernos.»

El Príncipe Negro tuvo dos hijos de su esposa Juana, hija del conde de Kent: Eduardo, que murió muy jóven, y Ricardo, que fué rey de Inglaterra.

## Colegios militares

La Gaceta ha publicado el decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se crean cuatro colegios preparatorios militares, con objeto de dar á los jóvenes la instrucción necesaria para ingresar en la Academia general militar.

Art. 2.º Los indicados colegios dependerán de la Dirección general de Instrucción militar para todo lo que se refiera á su régimen y organización.

Art. 3.º Ninguno de los cuatro colegios se establecerá en esta corte. Las poblaciones en que hayan de situarse deberán tener disponible un edificio que reúna las condiciones necesarias al objeto.

Art. 4.º Los estudios en los colegios preparatorios militares se distribuirán en los mis-

mos cinco cursos de un año en que están distribuidos los de la segunda enseñanza, cursándose las asignaturas en el mismo orden fijado para ésta.

Art. 5.º Con el fin de dar validez académica á los estudios, mediante los exámenes, que verificarán los alumnos ante el tribunal competente, estos colegios preparatorios estarán incorporados al Instituto de segunda enseñanza de la capital de la provincia en que se hallen establecidos. La incorporación tendrá lugar con arreglo á las disposiciones vigentes en la materia.

Art. 6.º Simultaneando con las asignaturas de la segunda enseñanza, se estudiarán las demás que se exigen en los exámenes de ingreso en la Academia general militar.

Art. 7.º La edad mínima para ser admitido en los colegios preparatorios militares será la de diez años, cumplidos antes del día 1.º de septiembre, y la máxima de catorce.

Los aspirantes deberán tener aprobadas en un Instituto las asignaturas de la primera enseñanza.

do é instrucción sean apropiadas para ejercer tan importante cometido. Tendrá á sus órdenes el personal de profesores necesario, compuesto de jefes y oficiales del ejército y de la clase civil idóneos para estas funciones, y el servicio que exija el régimen interior del establecimiento será desempeñado por los profesores militares.

Art. 13. La Dirección general de Instrucción militar redactará en el más breve plazo posible un reglamento para la organización de los Colegios preparatorios militares, en el que se fijarán las prescripciones relativas á la admisión de los alumnos, pensiones y matrículas que deberán pagar, según sean hijos de individuos que no pertenezcan al ejército, de jefes y oficiales del mismo, huérfanos de estos ó individuos de la clase de tropa; composición, atribuciones y deberes del personal; régimen para la enseñanza; estudio y vida interior; premios y castigos; administración y relaciones del Colegio con el instituto de segunda enseñanza á que esté incorporado y con las familias de los alumnos.



EL PRÍNCIPE NEGRO

Art. 8.º También podrán estudiar en los colegios preparatorios los individuos de la clase de tropa que no hayan cumplido veintinueve años en 1.º de septiembre y aspiren al ingreso en la Academia general militar; pero deberán acreditar que están en posesión del grado de bachiller.

Art. 9.º El curso de los colegios preparatorios empezará todos los años en 1.º de septiembre y terminará en 1.º de junio para los estudios de la segunda enseñanza, continuándose los especiales de matemáticas hasta el 15 de julio.

Art. 10. Los alumnos de los colegios preparatorios militares serán internos; pero si alguno tuviese su familia establecida en la misma localidad, podrá solicitar autorización para ser externo y serle concedida con la expresa condición de que ha de vivir en compañía de sus padres, parientes muy cercanos ó tutores.

Art. 11. Los individuos de la clase de tropa que asistan á los colegios preparatorios serán externos: estarán acuartelados en un edificio militar de la misma localidad, formando una compañía ó sección con sus oficiales y clases, y sometidos en todo al régimen y disciplina militar.

Art. 12. La dirección de cada uno de los colegios estará á cargo de un jefe de ejército, en situación activa ó retirado, cuyas dotes de man-

Art. 14. Se invita á las poblaciones que tengan edificio apropiado para la instalación de un Colegio preparatorio á que presenten proposiciones para cederlo temporalmente al ramo de Guerra con el expresado objeto; en la inteligencia de que los edificios han de ser capaces para 200 alumnos y tener todas las dependencias necesarias. Los Municipios deberán hacer por su cuenta las obras indispensables para la instalación, y prestar algún auxilio para los demás gastos iniciales. Cuando sean conocidas las proposiciones que presenten, se determinará las que deban ser preferidas, atendiendo á la situación de la localidad, condiciones de edificio propuesto y cuantía de los recursos ofrecidos. El plazo para las ofertas de los Municipios terminará en fin de mayo próximo.

Art. 15. Al terminar el presente curso quedarán suprimidas las actuales Academias preparatorias establecidas en las capitales de distrito, y el personal que presta en ellas sus servicios será incorporado á los Cuerpos á que pertenezca, ó destinado al cuadro de reemplazo á disposición de los directores de sus armas respectivas.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Se han constituido las Cámaras del Uruguay, siendo nombrado presidente del Senado D. Fernando Torres, y el Sr. Magarinos de la Cámara de diputados.

La Cámara de los Comunes de Inglaterra, acaba de modificar su reglamento y de transformar una de sus costumbres más antiguas. Las sesiones de la Cámara, que antes empezaban á las cuatro y duraban indefinidamente toda la noche, empezarán ahora á las tres y concluirán á las doce de la noche, para todos los asuntos en los cuales hay discusión. De doce á una se resolverán aquellos en los cuales haya acuerdo. Esta medida, consecuencia de la reforma de su reglamento en el año pasado, permitirá á la Cámara de los Comunes proceder con mucha más actividad y energía en el despacho de los negocios. Se había propuesto suspender las sesiones de ocho á nueve, para que los diputados tuvieran tiempo de ir á comer; pero esta reforma ha sido desechada, de modo que la sesión será siempre continua de tres á una, destinándose así diez horas completas al despacho de los asuntos públicos.

Los operarios de las compañías de los ferrocarriles de Chicago, Burlington y Quinci se han declarado en huelga. Esta se ha extendido inmediatamente por todo un trayecto de 5.500 leguas de vía férrea.

El rey Milana de Servia ha propuesto á una compañía inglesa el seguro de su vida en la cantidad de cien mil libras esterlinas (quinientos mil duros).

En un río de California ha reventado la caldera del vapor *Villejo*, resultando 30 personas muertas y muchas heridas.

Dicho buque se dedicaba á pasar á los viajeros de una á otra orilla del río.

El arqueólogo romano, señor de Rossi, ha practicado unas excavaciones en las catacumbas de Priscila, descubriendo un *arcosolium*, pintado al fresco, representando á Cristo entregando el volumen de la Nueva Ley á los apóstoles san Pedro y san Pablo.

En estos días debe procederse á la inspección reglamentaria del tesoro de guerra alemán, consistente en 120 millones de marcos (unos 150 millones de pesetas), cuyo tesoro está guardado en una de las torres de la fortaleza de Spandau. Compónese de 1.200 bolsas, cada una de las cuales contiene 100.000 marcos en piezas de 20 y de 10 marcos. El peso total del oro allí acumulado es de 47.790 kilos.

El ministro de la Guerra ruso ha nombrado intendentes de fortificación especiales para las plazas fuertes más importantes.

Las fortalezas de Varsovia, Modlin y Norogod son reforzadas con torreones blindados.

El emperador Guillermo ha llamado al ministro de la Guerra con objeto de encargarle que dirija una viva reprimenda á varios oficiales superiores que se han aventurado á decir que la abdicación del kronprinz en favor de su hijo es necesaria.

Es indudable que el kronprinz se negará rotundamente á abdicar, pues la Constitución prevé todas las contingencias que puedan sobrevenir, como ha declarado el mismo príncipe imperial.

Acumúlanse en Elizabetgrat, (Rusia) para ser transportadas á la frontera, grandes cantidades de equipos de caballería, utensilios de gastadores y otro material de guerra.

El general Boulanger ha sido llamado precipitadamente á Paris, por el gobierno.

El príncipe Fernando de Coburgo está dispuesto á mantener la independencia de Bulgaria hasta derramar la última gota de sangre.

En París se celebra actualmente una Exposición de pintura y escultura femenina; es decir, en donde no figuran más obras que las debidas al pincel y al cincel de las mujeres.

Un cronista ha hecho una observación.

El paisaje y las flores son las únicas cosas en que brillan las mujeres que pintan.

En lo tocante á los retratos de hombres, dice el cronista textualmente que todos ellos «se parecen entre sí, y todos se asemejan á un hombre ideal, que viene á ser una especie de término medio entre el tenor italiano y el oficial de peluquero.»

¡Luminoso ejemplo de la subjetividad del alma femenina!

Pero esa subjetividad varía según las naciones.

En España, por ejemplo, el consabido término medio lo representarían el tenor italiano y el matador de toros.

Las últimas noticias de Massaua dicen que se comienzan á sentir en aquella colonia intensos calores.

Añaden que, apesar de esto, no se ha modificado el estado sanitario del ejército, pero que hay una gran mortalidad de caballos.

Háblase de la posibilidad de que Rusia se reconcilie con el príncipe Alejandro de Battenberg. Si la noticia es cierta, tiénesse por cierto que Bulgaria aceptaría su candidatura y que las potencias no habían de oponer ninguna seria dificultad para admitirla. La cuestión búlgara que tantas inquietudes ocasiona, dejaría de ser, por ahora al menos, y salvo nuevos acontecimientos que la compliquen, la amenaza constante á la paz europea.

Otros dicen que el candidato del czar es el príncipe Dolgoronki.

Se han recibido noticias de Teheran asegurando que el Schah de Persia, Nassr-ed-dine, reanunciará su anunciado viaje á Europa en 1889 y visitará la Exposición universal que en aquel año ha de verificarse en París.

El último incidente de Damasco no puede dar lugar á ninguna complicación diplomática.

Según las noticias oficiales recibidas de aquel punto, los hechos ocurrieron de la manera siguiente:

Un argelino, perseguido por varios indígenas, se refugió en el consulado de Francia. El cónsul mandó entonces cerrar las puertas y entregó á los indígenas al valí, quien dió completas satisfacciones al agente francés.

El príncipe heredero de Mónaco acaba de embarcarse en Bordeaux á bordo del vapor *Ville de Bordeaux* con objeto de continuar sus curiosas observaciones científicas sobre las corrientes del mar.

Durante dos meses recorrerá las costas de la Península Ibérica, las islas Canarias y probablemente la costa de Africa.

El Gobierno ruso parece dispuesto á acoger favorablemente la demanda del Gobierno francés dirigida á que destine una suma de 25.000 francos para premio en las carreras internacionales de caballos que se verificarán durante la Exposición universal de 1889.

Ese premio llevará el nombre de: «Premio del Emperador de Rusia.»

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 1

## LAS PERAS DEL OLMO

por

EUGENIO SELLÉS

Constancio era un perdido decente. Esto quiere decir que le adornaban todos los vicios honrosos y los pecados aplaudidos. ¡Pecados aplaudidos y vicios honrosos! ¿Cabe tal ríña de palabras contrapuestas en la patria adoptiva del catolicismo, donde se aprende á pensar por la doctrina cristiana del padre Astete? Averigüelo quien pueda. La verdad es que, no obstante las condenaciones del catecismo, la sociedad encubre grandes faltas por no quedarse desnuda, y aun las aplaude en la mocedad, porque en ella hasta parecen gracias los lunares del rostro, fogosidades las canas prematuras y gallardías las Jorobas del espíritu.

El diablo no tenía por donde desechar á Constancio, quien era manirroto, jugador, mujeriego, presumido y enamorado de su persona, aunque feo, con lo cual se juntaban en una pieza un vicio, el de la vanidad, y un pecado, el de la mentira, porque pretendía pasar por buena la mala moneda de su cara. Sin embargo, era reputado por hombre agradable y de buen fondo en el mundo que llama á los pecados extravagios y pasiones á los vicios. De éstos le dominaban especialmente el de la pereza, invencible para toda suerte de trabajos, y el de la ambición desapoderada, así en las cosas materiales como en los deseos del alma.

## De la Península

El señor marqués de Murrieta, antiguo ayudante que fué del general Espartero, ha regalado al Museo de Artillería la estatua ecuestre de plata y oro representando al invicto caudillo con la enseña de la paz en la diestra, una escopeta de 30 tiros cincelada y la espada que usó en Luchana.

El último día de Febrero se celebró la vista del recurso interpuesto por el señor Manterola ante el tribunal de la Rota contra una disposición del cardenal-arzobispo de Toledo que afecta á la personalidad del recurrente. El acto se vió concurridísimo, notándose la asistencia de muchos clérigos.

El señor Montero Ríos hizo un informe brillante, sosteniendo la procedencia del recurso, apoyando sus razonamientos en los Sagrados Cánones y en varias disposiciones de los pontífices Gregorio III, Calixto XIII, Benedicto XIV y León XIII.

Calificó la sentencia del Prelado de infame y que se fundaba en hechos falsos, que se ha abstenido de calificar con mayor dureza por el respeto que le merecía el tribunal. Dijo que el señor Manterola sostendrá la nulidad de la sentencia.

Se han hundido varias casas en Pajares (Asturias) á consecuencia de la aglomeración de nieves, muriendo once personas y treinta reses vacunas. Reina allí la consternación más profunda. Los vecinos se han refugiado en la iglesia.

El señor Sagasta ha abandonado la cama, habiéndole visitado los ministros.

Leemos en *La Correspondencia de Valencia*:

«Ha llegado á nuestra ciudad el ingeniero de la dirección de la compañía arrendataria de tabacos señor Serret Comin, á fin de dar gran impulso á las obras que se están realizando en nuestra fábrica de tabacos. Con gran celeridad se están montando las cinco máquinas de cigarrillos de que dimos cuenta, y muy en breve se pondrán á la venta los elaborados en la máquina rusa, cerrados, sin goma, en elegantes cajas precintadas de 25, 50 y 100 pitillos, al precio de media, una y dos pesetas respectivamente. También se está emplazando el motor y el generador, y dentro de pocos días quedarán montadas las máquinas de empaquetar, que están terminando en los talleres de «La Maquinista Valenciana».

Una fuerte avalancha de nieve ha arrastrado un puente de hierro de 40 metros, situado en el kilómetro 62 de la línea de Oviedo.

## El torpedero «Ejército»

Leemos en un periódico del Ferrol:

«Excelentes condiciones maríneas y de navegación ha demostrado el buque *Ejército* en las pruebas efectuadas por los Sres. Comerma, Florez y Caula, individuos de la comisión encargada de las experiencias.

A las diez de la mañana salió el torpedero con marcha moderada y con dirección á la Coruña, fondeando en aquel puerto después de treinta minutos de viaje. En tan reducido tiempo regresó á Ferrol.

Cuando jugaba no se satisfacía hasta dejar sin una moneda á los banqueros ó á los puntos, según hacía de punto ó de banquero, con lo cual siempre acababa perdiendo lo ganado y lo propio.

En sus devaneos políticos pedía sencillamente á partidos y hombres sinceridad en las ideas, desinterés en las personas, justicia en los gobiernos, derecho en los tribunales, pureza en el sufragio, aptitud para los empleos y otras utopías de este jaez, antiguallas tan desacreditadas y muertas como aquella milicia nacional, guardadora cesante de la buena fe política. Cuando amaba exigía de las mujeres honradas que faltasen por él á sus deberes, y de las ligeras que contra él no faltasen á sus palabras; era de ver como pretendía la infidelidad en las que pasan por ser honestas, y la fidelidad en las que viven de las infidelidades. Límite humano de pretensiones y verdadera guía de ambición.

El padre de este César frustrado, primer contribuyente de un pueblo escondido en las fragosidades de las Alpujarras, nunca pudo enderezar las malas inclinaciones de su hijo ni encaminar por los carriles usados de la tierra los pasos de aquel soñador, que siempre andaba por las escabrosidades de las alturas.

Envióle á las aulas de Granada, por cumplir con su conciencia paternal, aunque sin esperanza de que su hijo se corrigiese ni perfeccionase en nada, fuera de las ciencias maleantes, para las que ya había demostrado notables disposiciones en el pueblo.

Los atractivos de una ciudad hermosa como Granada, las seducciones de una vida nueva, el trato de gentes más ricas y mejor pulimentadas que las de su villorio, los regalos y placeres no experimentados hasta entonces, consumaron la obra empezada por la naturaleza, haciendo de Constancio un vagamundo perfecto.

Las pruebas se prolongaron hasta las cinco de la tarde.

Tanto la mano de obra como los aparatos que dotan este buque son inmejorables. Sus compartimientos están hechos con especial esmero, habiéndose procurado la mayor comodidad compatible con la índole de esta clase de barcos. La cámara está perfectamente decorada.»

## Desórdenes en Tarazona

El corresponsal que tiene *El Imparcial* en Tarazona le telegrafía con fecha 28 lo siguiente:

«El gobernador civil de esta provincia acaba de salir precipitadamente para Tarazona, en cuya localidad el vecindario se ha amotinado protestando contra el impuesto de consumos.

Los individuos que constituyen el Ayuntamiento, las fuerzas de la Guardia civil, el diputado señor Lamana y otras personas han sido encerradas por las masas dentro de la Casa Consistorial.

Los amotinados han quemado las casetas destinadas á la cobranza de los derechos de consumos y el centro de recaudación.

A las dos de la tarde de hoy el motín continuaba presentando grave aspecto.

Más de 3.000 personas daban ante el Ayuntamiento gritos de «¡abajo los consumos!»

Acompañando al gobernador han salido un batallón del regimiento infantería del Rey y cuarenta guardias civiles.

Dicha autoridad se propone publicar en cuanto llegue á Tarazona un bando en el cual aconsejará el inmediato restablecimiento del orden público.

En el caso de que sus amonestaciones no fueran atendidas, dejará que obre la fuerza.

Me consta que las autoridades de Tarazona se han conducido en esta ocasión con gran prudencia, procurando evitar por todos los medios posibles el derramamiento de sangre.»

## De la Provincia

El vapor-correo que salió ayer á las ocho de la mañana del puerto de Mahón para Barcelona con escala en Alcudia, tuvo que regresar dos horas después al punto de partida por causa del temporal que le impidió continuar su marcha.

Ampliando la noticia que dimos relativa á la creación de una Aduana en el puerto de Manacor, debemos añadir, extractando la Real orden de 19 del pasado Febrero que dicha Aduana será de segunda clase, habilitada para la exportación en general, cabotaje é importación de envases, madera sin labrar, carbón mineral y ganados, para la que se nombrará un administrador con 2.000 pesetas y un interventor vista con 1.500, cuyos sueldos, así como 90 pesetas anuales para material abonará el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Ha sido destinado al batallón reserva de Inca el teniente D. Mariano Montesinos Martín.

Nuestro colega *Soller* después de dar la noticia de la creación de una Aduana en Manacor añade el siguiente desahogo:

«Más afortunados que nosotros son los manacorenses, pues después de diez años de venir solicitando la habilitación de la nuestra para la importación de cereales, no lo hemos podido conseguir.»

La queja parece ser razonada.

Claro está que tomado el sabor de aquella vida ociosa, ni estudió ni volvió al pueblo sino dos brevísimas temporadas de verano por voluntad manifiesta de su padre, y con tan poca suya, que apenas salió de su casa por cuyo huerto murado paseaba sus trajes y preseas, admiración de sus vecinos, su nostalgia aburrida, dolor de su padre cariñoso, sus ambiciones muy superiores á lo que veía y su disgusto desdeñoso de todo lo que le rodeaba.

Pero huérfano al poco tiempo, y mayor de edad nuestro mozo, rompió el único dique que hasta entonces tuvieron sus antojos; la caja de su padre abierta antes para él sin ruindad pero con medida, y saqueada ahora sin medida ni previsión.

Bajo el dique metálico, se desbordó el torrente mal contenido inundando de oro derretido, de vino derramado, de espumas y de cieno la vida de Constancio, con tal rapidez y con tan fiero arrebato, que en seis años de mucho vivir y poco pensar en los días tristes que sobrevendrían, derrochó su herencia, parte en el juego, lo cual demuestra que siempre jugó limpio, y parte con las mujeres, lo cual denota que les había repartido más que quitado.

Una noche del Corpus, fiesta famosa de Granada, Constancio perdía sus últimos mil duros en la ruleta, y media hora después comunicaba su desgracia y ruina á su última amante, declarando honradamente que no podía sostenerla en lo sucesivo, pero exigiendo de ella que le amase como en lo pasado.

Naturalmente, la buena muchacha lo prometió así, y aun lo cumplió mientras no estuvo provista de otro amante, que fué al mes cabal, en cuyo punto y hora dejó á Constancio plantado en mitad de la calle.

Enfurecióse él, y, por buen componer, se ofreció ella á partir furtivamente sus favores en

Noticias tomadas de *El Felanitense*:

—Según noticias de Cas-Concos, el lunes por la mañana, se administró el sacramento de la Extrema-Unión á D. Nicolás Ramón, aventajado médico y rico propietario de esta ciudad.

El Sr. Ramón había ido á pasar algunos días en el predio que allí posee, cuando le asaltó de improviso el accidente que puso en peligro su vida.

—Parece que las últimas nevadas han echado á perder, al menos en su mayor parte, la abundante cosecha de almendras que nos prometíamos este año; así se explica que el almendrón haya experimentado una pequeña alza en su precio, y que continúe todavía con esa tendencia favorable.

—Anteayer se abrió al público un servicio directo de carruajes desde Santanyá á esta ciudad y vice-versa, que saldrán diariamente de Santanyá á las ocho de la mañana y de Felanitx á las tres de la tarde.

—A causa de la intempestiva temperatura que ha reinado, durante el mes anterior, los viñedos se encuentran muy atrasados en la operación de su primera labor.

—La noche del jueves último cayó sobre esta ciudad y su término una apacible lluvia, que seguramente será provechosa para los campos.

Leemos en el *Sóller* del sábado que el precio de las naranjas y limones ha experimentado una nueva alza durante la semana que acabó vendiéndose las primeras á 40 reales la carga y los segundos á 60 id. ídem.

Se han confeccionado algunas cajas de limones, no muchas, y los propietarios esperan mejores precios.

D. Eduardo Colorado, D. Antonio Blanc y D. Jose A. Tulzó han sido nombrados individuos de la Junta local de 1.ª enseñanza de Mahón.

Ha llegado á Sóller para usar una corta temporada al lado de su familia, D. Juan Ripoll Estades, Vice-Secretario de la Audiencia de lo criminal de Figueras.

## De la Capital

Ha sido destinado al batallón depósito de Mallorca el teniente de infantería D. Fernando Mestre y Font que servía en el regimiento de Filipinas, de guarnición en Mahón.

Durante todo el día del sábado y parte del de ayer la arquilla cercana á la Glorieta volvió á rebosar, inundando y encharcando la acera hasta la calle de la Marina.

Afortunadamente alguien estuvo atento á formar con tierra una alatabanda ó caballón encima de la mencionada acera y desvió á tiempo el agua que siguió su curso por la alcantarilla sin esparcirse más.

Pero en qué consisten las intermitencias de la tal arquilla?

Según las pruebas y reconocimientos practicados recientemente en el cable submarino entre Ibiza y Javea se corrobora la noticia hace tiempo dada de que la rotura é interrupción del hilo se halla á muchas millas de la costa del continente, más cercera, sin embargo á ella que á la de Ibiza.

tre el antiguo y el nuevo amante. No era escasa generosidad la de Angustias, ni era mala avenencia para un pobre como Constancio; pero lo quiso todo y se quedó sin nada, fuera de un furibundo sablazo con que su rival le partió en cuatro los dos labios en un lance de honor ocasionado por la querrela amorosa.

Convalecido de la herida, Constancio se trasladó á Madrid, depósito común de ambiciosos, sumidero de huidos y escondite de arruinados, para ocultar su miseria y perseguir su fortuna. No pudo tocarla, porque la que estaba á su alcance no era de su gusto, y la que era de su gusto no estaba á su alcance.

Y hé ahí cómo un hombre nacido para ser el primero y más feliz entre los de su pueblo si hubiese tomado la realidad tal cual ella se dá, fué durante un año el último y más desdichado de Madrid, porque quería hacer de sus deseos realidades y tomar por vehículo obediente á sus pasos este planeta que lleva en su rotación á la humanidad, como lleva la muela á la semilla: para hacerla polvo.

Por aquel año empezó Constancio á sentir las espinas de la pobreza más angustiosa de todas las pobrezas: la que no se aviene á ser pobre. No se acurruca, como la miseria resignada, sola en hogar sin cama, ni luz, ni fuego; pero sin ambiciones, ni zozobras, ni vergüenzas. No vive siempre ostentosa con su séquito inseparable: el rubor de las deudas, la persecución de los acreedores, el continuo mudar de alojamiento, hasta el hambre disimulada del estómago y el apetito doloroso de placeres gustados antes y después prohibidos.

Y solo quien vivió en las ruidosas compañías de la bacanal; en la habitación alquilada de una fonda quien tantas veces puso casa á sus protegidas; desvelado por los pesares quien siempre lo estuvo por los deleites, cómo no pensar

En su consecuencia parece que será preciso levantar el cable para atender á la recomposición y esto podrá ser tarde ó nunca.

En el Molinar ayer tarde dos carabineros aprehendieron dos cestas que llevaban dos niñas en las cuales traían una porción de cajetillas de cigarros. Una de ellas huyó y abandonó el bulto así que vió á los militares y la otra que tenía unos seis años, no quiso en manera alguna decir quién era, ni quien la mandaba con aquel recado de modo que no pudieron sacar de donde procedía aquel contrabando.

Los serenos detuvieron anteanoche y condujeron al depósito de Capuchinos á un individuo que en una taberna de la plaza del Temple tuvo palabras y hasta llegó á vías de hecho con uno de ellos, porque mandó cerrar el establecimiento en que se hallaba, á la hora señalada por la autoridad.

Parece que el sereno, obrando en defensa propia, causó algunos chichones al insurrecto con el bastón que llevaba.

Por espacio de más de media hora, ayer tarde una cuadrilla de chiquillos, corrieron detrás de un hombre al parecer extranjero que estaba ebrio y se paseaba por las calles más céntricas de Palma, moviendo una bulla y algazara que daba pavor.

Por último un guardia municipal en la calle de Juanot Colom llevó el causante al cuartelillo pero no hizo nada para detener á los alborotadores é imponerles el debido castigo por el escándalo.

Estos eran al fin los que más lo merecían.

Otra banda de muchachos, desastrados y de mala intención, tuvieron ayer tarde por entretenimiento el jugar con el rodillo que los peones del Ayuntamiento emplean para apisonar las tierras y piedras de la calle del Conquistador.

El mencionado aparato, que cuesta buenos duros, quedó desvencijado y con opción á ser llevado á recomponer.

Pero lo más notable del caso fué que en el espacio de hora y media ó más que duró el escándalo, no se vió agente alguno de la autoridad que contuviese aquellas demasías.

Esto es lo que sucede de ordinario en nuestra ciudad.

El teniente de infantería D. Francisco Dominguez Bonet, ha sido destinado al regimiento de Mindanso, de guarnición en esta ciudad.

La compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca nos ha remitido la Memoria y Balance correspondientes al año social de 1887, de cuyos documentos extractamos los siguientes datos:

El número de viajeros transportados fué de 262,211 ó sean 13354 menos que en 1886.

También ha disminuido durante el año último el transporte de mercancías, pues mientras en 1886 se transportaron 70524 toneladas, sólo se han transportado 68390 en 1887. Diferencia en menos 2424 toneladas; á pesar de lo cual el producto obtenido por la Compañía, ha sido mayor en Pts. 3281'35, que unidas al mayor beneficio que arroja la explotación de la tranvía forman un exceso de Pts. 9532'65 sobre la cantidad beneficiada en 1886.

En cuanto al balance observamos que la cuenta de Ganancias y Pérdidas acusa un saldo de Pts. 202,459'74 que unidas al remanente de productos del año anterior suman pesetas 297 mil 243'39 como beneficio repartible. De esta cantidad se destinan á fondo de reserva pesetas 11515'74, se acreditan á los beneficios del año próximo Pts. 94,783'65 y el resto se reparte á razón de 17 pesetas por acción.

Es este un resultado del cual pueden congratularse los accionistas de la Compañía.

Ayer á cosa de las siete de la tarde se incendió el hollín de una chimenea en una casa de la calle de San Jaime, ocasionándose una regular alarma por hallarse aquellos alrededores muy concurridos con motivo de la conferencia pronunciada por S. E. I. el Sr. Obispo en la parroquia que da nombre á la citada calle.

Cuando acudieron al lugar del suceso el señor Gobernador Civil y algunas otras autoridades, habían extinguido ya el incendio varios bomberos con ayuda de la guardia municipal.

#### Ojeada á la prensa

La Alcaldía ha dado el correspondiente permiso para colocar la cañería que ha de conducir el gas á la fábrica de jarcias del conocido industrial D. Antonio Juan y Marroig, cercana á la llamada *Font de sa banyeta*.

Días pasados cerca del Matadero, unos mozaletes detuvieron á un hombre pidiéndole el dinero ó la vida, á cuya intimación les entregó unos diez duros que traía.

En seguida, sin reponerse del susto, fué á dar parte del hecho, y fueron tan activas las pesquisas que se practicaron, que al poco tiempo fueron detenidos los agresores, quienes continuaban presos.

Por fin se han recibido en esta Delegación de Hacienda las órdenes para abonar las cinco mil pesetas que el Gobierno destinó del fondo de calamidades públicas para alivio de los que sufrieron las consecuencias de las inundaciones en los términos municipales de Alayor, Mahón y Mercadal, durante el mes de Setiembre último.

El sábado llegó á ésta en el vapor correo de Barcelona el diputado á Cortes D. Pascual Ribot y Pellicer.

Según leemos en un colega hoy deben comenzarse los trabajos para la construcción de un nuevo puente en la carretera del caserío del Terreno junto al oratorio de San Magin.

#### Del Ancora del viernes:

«Ayer recibimos el número correspondiente de *La Opinión* con un volante en que se nos rogaba que admitiésemos el cambio. Dispuestos estábamos á aceptar la invitación, porque nos gusta ser corteses con quien viene á visitarnos; pero, al comenzar á leerlo, hallamos en el segundo párrafo de la primera columna ciertas frases nada decorosas que nos movieron á suspender la devolución de nuestra visita hasta que sepamos que se ha corregido nuestro colega dejando de usar expresiones que no debe oír un buen cristiano.»

#### De *La Opinión* del sábado:

«Una orden mal comprendida dió margen á que se solicitase el cambio al periódico *El Ancora*.

«Nuestro director se enteró de ello ayer tarde al leer lo que dicho periódico ha tenido á bien escribir: y en su consecuencia se considera en el deber de hacer público para que *El Ancora* y los lectores de ambos periódicos lo entiendan, que no ha solicitado ni podía solicitar el cambio ni está dispuesto á solicitarlo de ningún periódico que como *El Ancora* pretenda ejercer la autoridad de censor supremo é infalible.

«*El Ancora* y *La Opinión* no se visitan desde hace tiempo: y á pesar del odio que nos profesa, no obstante de alardear de católico, pensamos ganar el cielo sin su intervención y su gracia.»

### Lecturas amenas

#### Policia femenina

La discusión de los fondos secretos del ministerio del Interior en Francia ha hecho recordar á los periódicos de París el éxito con que en Inglaterra se emplean las mujeres en oficios policíacos.

La policía inglesa recluta sus agentes hembras entre las señoritas de mostrador y criadas de servir con buen palmito, principalmente, y muchas damas de la buena sociedad no desdeñan la ayuda que en ciertos asuntos pueden prestar á la policía.

No hace mucho un sabio muy conocido en Londres notó que de su rica biblioteca desaparecían volúmenes de gran precio. Recayeron sospechas en los criados, pero á ninguno se cogió con las manos en la masa. El robado acudió en queja á la policía, y ésta colocó en la casa, y en concepto de criada, á una de sus agentes.

El criado fué sorprendido á los dos días y preso.

Como éste son muchos los casos en que la mujer ha prestado buenos servicios á la seguridad pública, ya entrando al servicio de familias á quienes era preciso vigilar, ya colocándose aparentemente en los comercios cuyos dependientes inspiraban sospechas.

Ellas vigilan también, mientras aparecen como simples curiosas, los Museos nacionales, el Británico entre ellos.

Pero nada hay perfecto en el planeta. Se han dado casos de agentes hembras infieles. No hace mucho recibió una, elegante y bonita, el encargo de procurar revelaciones de un caballero.

Tan mala maña se dió, ó tan buena fué la del sospechoso, que la agente se enamoró perdidamente de él, y huyó á América, donde se casaron.

El oficial de policía que indicó á la fugitiva para aquel servicio no se ha repuesto aun de su sorpresa.

#### El besamanos

La costumbre de besar la mano es antiquísima.

Ya dijo Salomon: «Los aduladores no se cansan de besar la mano á sus protectores.»

Para saludar al sol y á la luna, los antiguos pueblos del Asia se besaban la propia mano, habiéndose observado la misma costumbre entre los indios de América, en tiempo del descubrimiento.

Los griegos saludaban á los dioses dirigiendo con las manos besos al cielo.

Los romanos besaban la mano á las estatuas de los dioses.

El que no lo hacía pasaba plaza de ateo.

Cuando Catón abandonó la milicia, todos sus soldados acudieron á besarle la mano.

En la corte de los emperadores romanos, exigía la etiqueta que todos los altos funcionarios besasen la mano al soberano. Los personajes de rango inferior no gozaban de este privilegio. Únicamente se les permitía tocar—puestos de rodillas—la toga imperial y llevarse después la mano á los labios.

Los grandes dignatarios que estaban alejados de la corte, enviaban con la mano besos al emperador.

La costumbre ha llegado hasta nosotros, y aún se practica en algunos Estados monárquicos de Europa.

#### La boda más cara

El matrimonio del Hijo del Cielo costará á los chinos, sus muy amados súbditos, la friolera de 5.900.000 taels, ó sean unos cuarenta y medio millones de pesetas.

La *Gaceta de Pekin* ha publicado el decreto de referencia á estos gastos, que dice se han reducido en lo posible, en vista del mal estado del país.

Este ejemplo de economía dado por la corte—dice—debe ser imitado por todos los súbditos, que habrán de procurar no usar el lujo ruinoso que de algún tiempo á esta parte se advierte, sobre todo en los mobiliarios.

Otras disposiciones da por este estilo, haciendo parecidas advertencias.

De modo que, á no ser por el mal estado del imperio, sabe Dios lo que hubiera costado á los chinos la hoy suspendida boda de su celeste soberano.

#### Falsificación de codornices

El colmo de la falsificación ha ocurrido en París durante la última semana del año anterior; se han presentado en el mercado codornices casi artificiales. Estas aves tienen singular valor cuando se las ha engordado; todas las presentadas en el mercado parisien lo estaban, pero artificialmente, después de muertas; al afecto, el fabricante había abierto la codorniz por el vientre é introducido entre cuero y carne pedazos de gallina, cosiendo la abertura con hilo y disimulándola con el plumaje. El vendedor, para ofrecer su mercancía, tenía cuidado de separar las plumas de los lados y hacía tocar al comprador la grasa que el ave tenía entre cuero y carne.

Mr. P. Guyot, que ha tenido ocasión de ver algunos ejemplares, pregunta si se ha cometido alguna falsificación, y de todos modos cree que hay delito, por cometerse engaño en la cosa vendida.

#### Sport ruso

La *Frankfurter Zeitung* asegura formalmente que dentro de pocos días se verificará en San Petersburgo una carrera de trineos, guiados tan solo por señoras de la aristocracia rusa.

Cada una de las concurrentes vestirá un traje de distinto color, que será igual al de las garniciones de los caballos.

No podrán tomar parte en la lucha las señoras de la clase media, pues el nuevo sport—como hemos dicho—está consagrado, al menos por esta vez, á las grandes damas de la corte moscovita.

Una condición se impone para figurar en la lid.

Las concurrentes deberán tener una edad no inferior á veinte ni superior á cuarenta años.

Los premios destinados á las vencedoras consisten en joyas de brillantes, regaladas por la zarina, el Jockey-club y varias sociedades aristocráticas de sport.

Las carreras se verificarán en un gran campo cerrado, y los billetes de entrada costarán 25 rublos (100 pesetas) por persona.

### Publicaciones oficiales

#### Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 1.º del actual:

Circular del Gobierno de la Provincia encargando la captura de Jaime Juliá Torres, Pedro Mira Clavé, José Nolla Vidal, Antonio Rical Esoda, José Rive Barlobe y Agustín Torrabella fugados de la cárcel de Galluz (Zaragoza).

Otra encargando la captura del soldado desertor Pedro Valle Llabrés.

Anuncio sobre la vacante de varias cátedras.

Circular del Gobierno de la Provincia encargando la captura del francés Enrique Florian Chenot.

Anuncio de la Intervención de Hacienda de que queda abierto el pago de la mensualidad de Febrero á las clases pasivas.

Circular de la Administración de contribuciones y rentas á los dueños de fincas urbanas comprendidas en el caso de esta capital y parte del extrarradio que tengan pendientes las notificaciones de justiprecio de las mismas.

Relación de las fincas y de sus dueños á que se refiere la anterior circular.

Estado de los gastos causados durante la última semana en las obras públicas que este Ayuntamiento hace por Administración.

Cuenta del 2.º trimestre de 1887 á 88 rendida por el Depositario de fondos municipales de Algaída.

Anuncio de esta Alcaldía de sacarse á pública subasta varios bienes inmuebles.

Anuncio de hallarse vacantes las Notarías de Selva, Alayor y Campos, las que deben proveerse por oposición.

Edicto del Juzgado de la Lonja sacando á pública subasta varios muebles.

Otro del Juzgado de la Catedral llamando á varias personas.

Requisitoria del Juzgado de Ibiza emplazando á José Planell y Costa Plana para que en él término de 15 días comparezca en este Juzgado.

Rectificación de la Universidad de Barcelona excluyendo de la relación de Escuelas vacantes de dicha provincia que han de proveerse por concurso la de niñas de San Pedro de Terrasa.

Anuncio de la Harinera Balear de otra subasta para el 31 del corriente.

### Sociedades y Corporaciones

#### Alcaldía de Palma

En el art. 267 de las ordenanzas municipales de esta capital se halla establecido, que todo el que quiera establecer fonda, posada, café, bodega, taberna, botellería ú otro establecimiento de reunión podrá verificarlo dando previo aviso á la autoridad competente y colocando sobre la puerta principal un rótulo que exprese la clase á que pertenece y el nombre y apellido del dueño.

Más apesar de esta disposición pocos son los establecimientos á que se refiere que tengan el rótulo prevenido en la misma y ninguno de sus dueños que se haya presentado á dar el previo aviso al establecerlo; y como esta Alcaldía no puede consentir la falta de cumplimiento de dicha disposición, se halla en el caso de prevenir á los dueños de los establecimientos citados, que desde la publicación del presente hasta el día 15 de Marzo próximo se presenten á la Comandancia de la guardia municipal á dar conocimiento de la clase á que pertenece su establecimiento y coloque sobre la puerta principal del mismo el rótulo ordenado en dicho artículo, pues transcurrido que sea el plazo que se ha señalado, esta Alcaldía procederá contra los infractores con arreglo á las citadas ordenanzas municipales.

Al propio tiempo se dará aviso á la Comandancia de municipales al cambiar de domicilio ó de dueño los citados establecimientos. Palma 29 Febrero de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Queda señalado por esta Alcaldía el jueves 15 del corriente, á las doce de la mañana en esta Casa Consistorial para la venta en pública subasta de las construcciones y solar que ocupa en la Plaza Mayor la actual Pescadería, cuyo acto tendrá lugar con inspección al proyecto de subasta aprobado por este Ayuntamiento y por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia que está de manifiesto en la secretaría de esta Corporación; y al anuncio y pliegos de condiciones generales, facultativas y económicas insertos en el Boletín oficial de la provincia número 3280.

Palma 1.º Marzo de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.

### Pasatiempos

Frase de un célebre cirujano, en un momento de *spleen*:

—Todo me es indiferente y hoy no me causaría placer... ni el cortar una pierna.

#### Pensamientos:

La fortuna no transforma á los hombres; los desenmascara.

A un niño que come cerezas, le dice su mamá:

—Procura no tragarte los huesos, porque te saldría un cerezo en el estómago.

—¡Mejor!—exclama el chico.—Así podré comer todas las cerezas que quiera.

#### Preliminares de divorcio:

—Mira, Andrés, esposo mío; yo soy muy franca y quiero decirte lo que pienso de tí; fu eres un melón.

—Pues, hija mía, las mujeres están hechas de las costillas de los hombres.

### Cultos

#### JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empezará en San Miguel en obsequio del sagrado Corazón de Jesús: á las seis y media será la esposición, á las diez la misa mayor; por la tarde los actos de coro; á las seis y media un triduo con meditación, las preces; y la reserva de S. D. M.

En Sta. Magdalena á las diez el segundo día del quinario de la Beata Catalina Tomás con misa y música.

#### VISITA A LA CORTE DE MARÍA

A la Virgen de la Piedad, en Santa Eulalia.

### Movimiento del puerto

#### BUQUES FONDEADOS

Día 3

De Barcelona en 14 horas, vapor *Lulio*, de

405 ton., cap. D. Francisco Rosselló, con 24 mar. 37 pas., valija y efectos.  
De Arenys con 4 días, laud Nueva Amistad, de 27 ton., pat. Pío Martí, con 4 mar. y obra de barro.

DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., valija y efectos.

Para Sta. Pola laud San Antonio, de 38 ton., pat. Juan Gelabert, con 5 mar. y lastre.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1887 al 31 de Marzo de 1888.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miécoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miécoles 10 mañana.

De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
Palma 3 de Marzo	
Crédito Balear..	101:00
Cambio Mallorquin..	66:50
Ferro-carriles de Mallorca..	62:00
Alumbrado por Gas..	114:00
Obligaciones de los F. C. de M..	par.
Harinera Mallorquina..	65:00
Madrid 1.º Marzo. (Cotización oficial.)	
4 p <sup>00</sup> perpétuo interior..	66:20
4 p <sup>00</sup> amortizable..	84:30
Billetes hipotecarios de Cuba..	99:10
Banco de España..	402:00
Tabacos..	nominal. 108:50
Barcelona 2. (Cotización de la mañana.)	
4 p <sup>00</sup> perpétuo interior.. fin Marzo.	66:31
4 p <sup>00</sup> perpétuo exterior.. id.	68:27
4 p <sup>00</sup> amortizable..	84:50
Billetes hipotecarios de Cuba..	99:50
Banco Hispano-Colonial..	87:50
Ferro-carriles del Norte..	59:75
Paris 1.º Marzo	
4 p <sup>00</sup> español..	66:81
Panamá..	260:00

Hojas del Calendario

MARZO	MARZO
Cuarto menguante el 5. Luna nueva el 12. Sol: sale á las 6 h. 28 m. Pónese á las 5 h. 57 m.	Cuarto menguante el 5. Luna nueva el 12. Sol: sale á las 6 h. 26 m. Pónese á las 5 h. 58 m.
HOY	MAÑANA
<b>5</b>	<b>6</b>
1856.—Incendio del Teatro Covent-Garden de Lóndres.	1799.—Toma de Jaffa por los franceses.
LUNES	MARTES
65] Bto. Nicolás [301 Factor, stos. Teófilo ob., Eusebio Palatino mr., Gerásimo cf. y sta. Faina.	66] Santos Olega- [300 río arzobispo, Victoriano mr. y santas Basa mr. y Coleta vg.

SECCION DE ANUNCIOS.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL

**Elixir Dentífrico**

DE LOS

**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la Abadía de SOULAC (Girona)

Prior Dom **MAGUELONNE**

2 medallas de oro

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

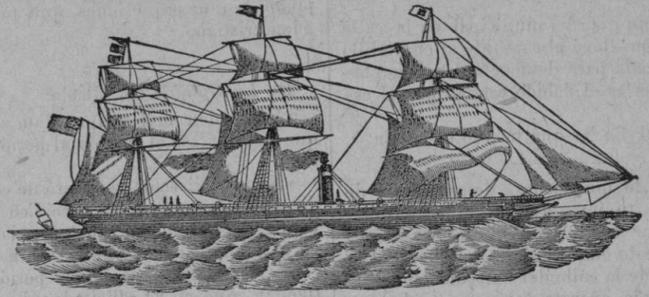
INVENTADO en **1373**

por el prior Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.  
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3, BORDEAUX

Agente general: Depósito en todas las farmacias y perfumerías de Francia y Extranjero.



PARA BURDEOS DIRECTO

cargará en este puerto en los primeros días del corriente mes, el vapor trasatlántico de primera clase

NEWHAVEN

admitiendo un resto de carga.

Para informes, L. V. Havemann, calle de la Victoria, núm. 16, Palma.



Saldrá mañana ó pasado mañana á más tardar, directamente para Cette el vapor

**Santueri**

Admite pasajeros y un resto de carga á flete. Informarán: Schembri hermanos, calle de la Marina.

Vapores-correos

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga.

**Vino puro de Inca**

Se vende en casa de ROCA, calle de las Capuchinas, al precio de 40 cénts. de peseta el litro.

**HARINERA y ASERRADORA**

DE **SINEU**

Rodrigones para vides de 130 m. arreglados sin cantos ni puntas á pesetas 2'25 los 100.

Id. para frutales, á pesetas 25 los 100. Tablas y cajones de pino, á precios convencionales.

**ACORDEON** Se dan LEC-

CIONES de uno de dos y tres teclados á precios módicos.

Informarán en la PAPELERIA de José Tous CORT, 14, (Frente las Casas Consistoriales).

NOTA.— En el mismo establecimiento se venden **ACORDEONES** desde 12 á 75 pesetas.



Para Ponce, Santiago de Cuba y Habana

Saldrá á mediados de Marzo el bergantín

**LEALTAD**

su capitán D. Benito Barceló. Admite un resto de carga á fletes y pasajeros.

Para informes, Bernardo Estela, Marina 62, frente al Cuartel de Caballería. 17—t

Venta.— En Binisalem hay para vender una casa con un trozo de tierra sembrado de árboles frutales, que se denomina *Ca ue Corneta*.

Informarán en la Administración de este periódico. 16

**7 Semanas Santas**

**Devocionarios**

CON ENCUADERNACIONES:

Búfalo, Marfil, Piel de Rusia,

Piel de Australia,

Concha, Racay, Madera, Gelatina.

Diferentes Ediciones hechas en Paris y Barcelona

rebaja extraordinaria en los precios

Librería de Amengual y Muntaner

CADENA 2

**2 PESETAS**

semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima

**WERTHEIM**

con todos los perfeccionamientos modernos

**CASA BANQUÉ**